

MEMORANDO

1500-2023-II-00001238

Manizales, 3 de Abril de 2023

PARA: ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE
DE: DEPTO. OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO
ASUNTO: DECLARACION EMERGENCIA EN LA DORADA (DAÑO PLANTA Y PARTE ELECTRICA)

Se ha recibido oficio enviado por el señor administrador de la seccional de **La Dorada Caldas**, Carlos Arenas Ortiz el informe del señor OSCAR EDUARDO CLAVIJO ALZATE Inspector electromecánico de la misma seccional de fecha 31 de marzo de 2023 a las 5:15 pm donde manifiesta que con el fin de atender la necesidad urgente e impredecible de atender la problemática existente con relación al daño total de la planta eléctrica Diésel que sirve como plan de contingencia en la planta el llano Victoria Caldas al servicio de la Dorada, ocasionando con ello que no se cuente con plan de contingencia para atender las necesidades de energía en la planta al momento de requerirse, igualmente las funciones de los operadores de la planta se verían afectadas por cuanto se les dificultaría el tratamiento del agua como por ejemplo :

- 1: Con este equipo se realiza cloración al agua de la planta y en caso de estar el agua del llano turbia se tapanía el eyector y no se podría clorar el agua.
- 2: La dosificación del coagulante se vería afectada ya que se tendría que dosificar por gravedad y este en ocasiones se tapa o no da la descarga requerida y necesaria.
- 3: Se tendría que operar con linterna la cual dificultaría el trabajo de los operadores. Lo anterior apoyado en el informe técnico y de emergencia suministrado por el funcionarios Oscar Eduardo Clavijo Alzate inspector electromecánico de la seccional.

Por lo anterior solicito se declare la situación de emergencia en la seccional de la Dorada, Caldas

Atentamente,
Reservado Para Firma Mecánica
SERGIO HUMBERTO LOPERA PROAÑOS
Jefe Depto Operación y Mantenimiento

Proyectó: Sergio Humberto Lopera Proaños



empocaldas
Construyendo juntos tu bienestar



Gobierno de
CALDAS

**PRIMERO
LA GENTE**

Empocaldas empocaldas_oficial

empo@empocaldas.com.co

www.empocaldas.com.co

La Dorada, marzo 31 de 2023

Doctor:

ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE

Gerente

EMPOCALDAS S.A.ESP.

Manizales.

Asunto: Solicitud declaratoria de emergencia por daño total de la planta eléctrica Diésel que sirve como plan de contingencia en la planta el llano de Victoria caldas al servicio de la Dorada.

Respetado Dr. Taba:

Con el fin de atender la necesidad urgente e imprescindible de atender la problemática existente con relación al daño total de la planta eléctrica Diésel que sirve como plan de contingencia en la planta el llano de Victoria caldas al servicio de la Dorada, ocasionando con ello que no se cuente con plan de contingencia para atender las necesidades de energía en la planta al momento de requerirse, igualmente las funciones de los operadores de planta se verían afectadas por cuanto se les dificultaría el tratamiento del agua como por ejemplo:

1. Con este equipo se realiza cloración al agua de la planta y en caso de estar el agua del llano turbia se tapanía el eyector y no se podría clorar el agua.
2. La dosificación del coagulante se vería afectada ya que se tendría dosificar por gravedad y este en ocasiones de tapa o no da la descarga requerida y necesaria.
3. Se tendría que operar con linterna la cual dificultaría el trabajo de los operadores.

Carrera 23 No: 75 - 82 Manizales -Caldas
 PBX - (+57) (6) 8867080 NIT: 890.803.239-9



empocaldas
Construyendo juntos tu bienestar

Gobierno de
CALDAS

**PRIMERO
LA GENTE**

f Empocaldas @empocaldas_oficial

✉ empo@empocaldas.com.co

🌐 www.empocaldas.com.co

Lo anterior apoyados en el informe técnico y de emergencia suministrado por el funcionarios Oscar Eduardo Clavijo Álzate inspector electromecánico de la seccional.

En espera de su estudio y aprobación, de antemano le agradezco su gestión.

Nota: adjunto documentos requeridos para el trámite y cotizaciones enviadas por el Depto. Operación y Mantenimiento con las características técnicas del equipo, por lo cual se solicita el análisis técnico de las propuestas y se tome por el área correspondiente la decisión de que equipo se compra de acuerdo a la necesidad.

Cordialmente:



CARLOS ARENAS ORTIZ

Administrador.

original



F-AC-46
Versión 2
Enero 2018

SERVICIO DE ACUEDUCTO

INFORME DE EMERGENCIAS

Seccional: La Dorada Caldas Fecha del informe: Marzo 31 de 2023

EVENTO: Daño en planta generadora del llano

FECHA: Marzo 28 de 2023 HORA: 1:00 PM

COMPONENTE AFECTADO: Planta generadora.

DESCRIPCION DEL DAÑO: Estaba encendida la planta generadora eléctrica desde la noche del día 27 de Marzo de los corrientes por problemas con el suministro de energía eléctrica, a eso de la 1:00PM del día 28 Marzo, ésta presento ruidos anormales y presencia de humo, por esta razón se procede a apagar el equipo y se realiza la respectiva inspección donde se observa que el equipo por una posible falla en la bomba del agua daña los empaques de la culata causando que el aceite y agua se derramaran y por esto dicha equipo quede fuera de servicio con el motor frenado.

IMPACTO O PELIGRO QUE ORIGINA EL DAÑO SOBRE LA PRESTACION DEL SERVICIO O SOBRE EL ENTORNO: En el momento de presentar problemas con el suministro de energía puede quedar la población de La Dorada y Guarinocito sin el suministro de agua por falta de esta debido a que no se puede realizar el proceso de cloración y aplicación del coagulante.

REQUERIMIENTOS PARA REPARACION PARCIAL, O TEMPORAL O DEFINITIVA:

REPARACION PARCIAL:

Personal:

Recursos Técnicos: _____

Recursos económicos: _____

REPARACION DEFINITIVA:

Personal:

Recursos Técnicos: Planta generadora eléctrica nueva Diesel trifásica 220V de 20 KVA – 16 KW con transferencia automática por separado, cabinada, puesta en la planta de tratamiento el Llano de Victoria Caldas y accesorios eléctricos para su correcta instalación y funcionamiento.

Recursos económicos: \$ DEFINE EL AREA CORRESPONDIENTE.

TIEMPO ESTIMADO DE REPARACION / REHABILITACION: 15 días calendario.

CONDICIONES DE ACCESO AL COMPONENTE DAÑADO:

De fácil acceso.